

CONVOCA al 40 Intercolegial COBAO 2023

Etapa Intramuros

BASES:

I

ÁREA DE PARTICIPACIÓN:

ACADÉMICA
CONCURSO DE CONOCIMIENTOS

II

SEDE:

Se realizará en cada unidad educativa.

III

PARTICIPANTES:

Cada unidad educativa podrá participar con estudiantes regulares que al momento de su registro cursen segundo y cuarto semestre, pudiendo inscribir a 5 participantes como máximo por bloque de conocimiento.

IV

INSCRIPCIONES:

Cada director de la Unidad Educativa realizará la inscripción de sus estudiantes bajo la siguiente mecánica:

- Se enviará al correo electrónico oficial de cada una de las instituciones educativas un "usuario y contraseña" para acceder al sistema de inscripción correspondiente.
- Para la inscripción deberá acceder a la dirección electrónica respectiva, misma que se enviará posteriormente por correo electrónico.
- El periodo de registro será del 25 al 30 de enero del 2023.

Sin excepción, todos los estudiantes deberán presentarse debidamente uniformados y portar la credencial vigente que los acredite como tal.

NOTA: Las y los estudiantes podrán participar solo en un bloque de conocimiento.

V

PROGRAMACIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Aplicación del instrumento de evaluación	10 de febrero de 2023	9:00 h

V

CAMPOS DE CONOCIMIENTO:

CAMPO DE CONOCIMIENTO	BLOQUES	ASIGNATURA
Matemáticas	A	Matemáticas I y II
	B	Física I
Ciencias Experimentales	C	Química I
	D	Biología I
	E	Historia de México I
Ciencias Sociales	F	Introducción a las Ciencias Sociales
	G	Metodología de la Investigación
Humanidades	H	Literatura I
	I	Ética y Valores I
	J	Taller de Lectura y Redacción I
Comunicación	K	Inglés I y II
	L	Informática I

VI

MECÁNICA DE APLICACIÓN DE LA PRUEBA OBJETIVA:

- El concurso de conocimientos se realizará de manera presencial en cada unidad educativa.
- El instrumento de evaluación consistirá en una prueba objetiva individual de opción múltiple por bloque de conocimiento, con base en el contenido de los programas de estudio 2017.
- Para tal efecto, las y los estudiantes participantes deberán marcar la opción de respuesta que consideren como correcta en la hoja de respuestas correspondiente, de acuerdo a las instrucciones para su llenado en la misma.
- Una vez finalizado el tiempo asignado para cada bloque de conocimiento, la directora y/o director comisionado al proceso de aplicación, deberá de recabar las pruebas objetivas para su resguardo y entrega al departamento de Vinculación.

VII

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

El instrumento de evaluación será elaborado en la Dirección Académica, de acuerdo a las características y términos siguientes:

BLOQUE Y ASIGNATURAS	TIEMPO DE APLICACIÓN	NÚM. DE REACTIVOS
A - Matemáticas I y II	1:30 h	20
B - Física I	1:00 h	20
C - Química I	1:00 h	20
D - Biología I	1:00 h	20
E - Historia de México I	1:00 h	20
F - Introducción a las Ciencias Sociales	1:00 h	20
G - Metodología de la investigación	1:00 h	20
H - Literatura I	1:00 h	20
I - Ética y Valores I	1:00 h	20
J - Taller de Lectura y Redacción I	1:00 h	20
K - Inglés I y II	1:30 h	20
L - Informática I	1:00 h	20

VII

CALIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN:

La calificación de la prueba objetiva se realizará en la Dirección de Supervisión para la Mejora Educativa, considerando los criterios respectivos para cada bloque de conocimiento.

VII

RESULTADOS:

Se enviarán al correo oficial de cada unidad educativa, a partir del 27 de febrero del 2023, siendo las y los estudiantes que resulten con un puntaje igual o mayor a 8.0 los que obtengan su pase a la etapa de selección regional. El resultado obtenido por cada uno de las y los estudiantes será inapelable.



MC Verónica Hernández González
DIRECTORA GENERAL DEL COBAO



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

